



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 6 de sep del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 19 de Junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ CGPA Escuela 21 de mayo F-41 Calama ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 4 de octubre del año 2024
- Horario : Inicio 09:00 termino 13:00
- Lugar y dirección : Escuela 21 de mayo F-41

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ CGPA Escuela 21 de mayo F-41 Calama ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Janova Danee Cortes Montecinos</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Rubino Rojas F</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Janeth Cerezo Padilla</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Janova Danee Cortés Montecinos
 C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
 Correo Electronico: [REDACTED]

[Signature]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OREOPEJU

Fecha: 06/09/24
Hora: 11:15
Funcionario/a: [Signature]